



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 0435/2026

POR LA CUAL SE DESIGNA LA COMISIÓN DE SERVICIO DEL FUNCIONARIO PROF. LIC. HUGO MIGUEL CABALLERO DOMÍNGUEZ, A FIN DE TRASLADARSE DESDE LA SEDE CENTRAL, HASTA LA FILIAL VILLARRICA DE LA FP-UNA.

04 de mayo de 2026.

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/162/2026, de la Directora, Econ. Patrick Marcela Quiñonez Wíng Chong, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que solicita la elaboración de Resolución y eleva el Memorando LGH/009/2026, presentado por el Director, Prof. Lic. Hugo Caballero, de la Carrera de Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad de la FP-UNA, en el cual solicita la designación, a fin de trasladarse desde la Sede Central hasta la Filial Villarrica de la FP-UNA, para participar como disertante del Taller de Métodos de Café, a realizarse el 04 de mayo del 2026.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

La Ley N° 7609/2025, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026; y el Decreto Reglamentario N° 5311/2026; Anexo B-03-01 y Anexo B-03-02.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Designar la comisión de servicio del funcionario Prof. Lic. HUGO MIGUEL CABALLERO DOMÍNGUEZ, C.I.C. N° 3.638.351, a fin de trasladarse desde la Sede Central hasta la Filial Villarrica de la FP-UNA, para participar como disertante del Taller de Métodos de Café, a realizarse el 04 de mayo de 2026.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

